

casi inespugnable. Ahí se sostuvo hasta Abril de 1814, año en que pasó á *Pie de la Cuesta* en cuyo lugar tuvo la desgracia de ser batido y derrotado por Armijo, el día 15 del mismo mes. De entonces datan las penalidades y los trabajos que tuvo que sufrir y pasar en pro de la independencia de la patria. Errante y vagabundo, sin recursos, pues había perdido toda su fortuna, vivió en medio de los campos y de los bosques, tenazmente perseguido por los realistas, de quienes llegó á hacerse temible bajo el nombre del "Gallego."

Por esta época, D. Juan Alvarez había contraído matrimonio con Doña Faustina Benítez, y ya le había nacido su hijo D. Diego. Con este motivo sus sufrimientos se acrecentaron, al ver padecer á su esposa y á su tierno niño; pero la señora Benítez fué una mujer singular; una dama virtuosísima, que en vez de abatirse con aquella vida azarosa, alentaba á su marido y lo fortificaba con su ejemplo, en medio de sus crueles padecimientos y de la saña con que lo perseguía el enemigo.

Alvarez, desde el 30 de Noviembre de 1812 había sido nombrado Coronel, y por el tiempo á que nos referimos, Comandante en el río de Zacatula, donde combatió dos veces con las fuerzas españolas. En Agosto de 1819 había penetrado en Tecpam, y después de derrotar al enemigo en Acapulco, sostuvo una serie de doce reñidísimos combates.

"Cuándo se dió en Iguala el segundo grito de Independencia, dice un biógrafo, contaba con 300 hombres armados con 122 fusiles, con los que contribuyó al sitio de la plaza de Acapulco, habiendo, antes de rendirse ésta, marchado de orden del Gral. Montesdeoca á batir á las fuerzas de Costa Chica, de las que triunfó completamente, dando cuatro acciones pequeñas, y una bastante regular en el punto llamado el Perulero."

"El 5 de Octubre de 1821, fué comisionado por el mismo Sr. Montesdeoca para celebrar la capitulación de la plaza de Acapulco, y tuvo la satisfacción de concluir la de la manera más honrosa para las armas independientes, y de recibir la plaza el 15 del mismo Octubre, guarneciéndola hasta Agosto de 1822."

Aquí termina la vida de D. Juan Alvarez, como insurgente y defensor de la patria, durante once años de guerra sin cuartel. En este largo período de continuada lucha, el eminente patriota, no tuvo un instante de tregua, ni más consuelo que las palabras derramadas como un bálsamo sobre su corazón, por su nobilísima esposa. Demostró en la multitud de combates que sostuvo, serenidad y valor admirables, alma grande y abnegada, puro y sincero patriotismo, y tuvo la gloria de haber luchado junto

al gran Morelos, el genio de la guerra, y junto al inmortal Galeana, el soldado sin miedo y sin tacha de la insurrección.

### III.

Cansado sin duda de aquella heroica lucha, una vez que se consumió la Independencia del país, Alvarez trató de retirarse á su hogar, y habiéndolo solicitado así del Gobierno, le fué negada la solicitud, y se le encargó la comandancia militar del puerto y fortaleza de Acapulco.

Entretanto, Iturbide, que había recogido todos los laureles conquistados por otros, se había hecho proclamar Emperador por medio de la fuerza de las armas.

Alvarez lo supo, y enemigo como lo fue, siempre de las monarquías y de los ambiciosos, se unió desde luego con Guerrero y con Bravo, que se habían declarado en contra del imperio.

—No puedo, le decía á un amigo, estar conforme con que en mi patria haya un trono, cuando he derramado mi sangre por derrocar el que existía.

Caído el imperio, y cuando fue sancionada la Constitución de 1824, en diversas proclamas y documentos, declaró "que se filiaba para siempre en el partido republicano puro, promesa á la que jamás faltó durante su vida."

Desde entonces demostró sus principios liberales y democráticos, ya sosteniendo la legalidad de la presidencia de Guerrero, ya oponiéndose en 1828 á la expulsión de los españoles, pues consideró ésta medida como bárbara é impolítica. Para lo primero se pronunció el 6 de Abril de 1830, en contra del plan de Jalapa y sostuvo las acciones de Venta Vieja, Acapulco, el Manglar, Dos Arroyos, Texca, en que sucumbió el ejército de Armijo y murió éste, Chilpancingo y otras de menos importancia.

Cuando la infame é infame traición de Picaluga, trató de persuadir de miles de maneras á Guerrero, para que no aceptase la invitación en el colombo, pues con su carácter desconfiado y perspicaz, comprendió que aquel era un ardid que le tendía para asesinarlo la administración de Bustamante.

Poco antes, el 5 de Julio de 1830, fué nombrado General de Brigada, y cuando así se le comunicó, dijo que no aceptaba, alegando que "el que cumple con su deber, no necesita de otra recompensa que la estimación de la sociedad," y fueron precisas reiteradas súplicas para que admitiese.

Imposible nos sería, sin dar proporciones que no debe tener éste capítulo, seguir paso á paso al General Alvarez en todas y cada una de las revoluciones que agitaron á México desde esa fecha hasta 1854. No: contentaremos con enu-

merarlas y con decir, que combatió á todas aquellas en que se trataba de minar las instituciones republicanas.

Tomó, pues, parte en la de 1831 para derrocar á D. Anastasio Bustamante; en la de 1833 para combatir el plan de *Religión y Fueros*, proclamado por Escalada en Morelia, saliendo victorioso en Chilapa y Chilpancingo, á pesar de los estragos que hacía el cólera en sus tropas; en la de 1836 en que se opuso al centralismo, retirándose á la vida privada para no tomar parte en él; en las de 1842 y 1843, en que sofocó con el prestigio de que gozaba y con su persuasión, la guerra de castas que había surgido en Chilapa y Tierra Caliente; en la de 1844 en la que contribuyó á la caída de Santa-Anna, y la de 1845, en que el Gobierno liberal lo nombró para que pacificase á los indios mixtecos de Tlaxcala y Oaxaca.

Tanto en 1838, contra los franceses, como de 1846 á 47, contra los americanos, ofreció y prestó sus servicios.

Sólo agregarémos, también, que el 24 de Noviembre de 1841 fué nombrado General de División, y que en 1849, con motivo de haberse erigido una fracción del Estado de México, en otro con el nombre de "Guerrero," fué llamado á ser Gobernador provisional, y que reunido el Congreso local del mismo en 1850, lo eligió Gobernador Constitucional, declarándolo á la vez Benemérito del Estado en grado heroico, pues á su energía y constancia se le debió la erección de esa entidad federativa.

### IV.

Llegamos á una época de la vida de D. Juan Alvarez, en la que demostró una vez más su carácter verdaderamente liberal, republicano y democrata, iniciando y sosteniendo la más justa y trascendental revolución, después de la de independencia.

D. Antonio López de Santa-Anna había vuelto al poder; pero si antes, junto con algunos importantes servicios, causó grandes males á la patria, ahora establecería el gobierno más despótico: la dictadura.

Con sobrada razón había dicho Alvarez: —Nada se aventaja con la vuelta de ese hombre; lo más seguro es que el país empeore.

Estas palabras fueron una profecía. Santa-Anna, el Proteo de nuestras revoluciones, había sido, dice el Sr. Altamirano, "realista oficioso y amigo de la dominación española en los últimos años de ella, independiente é iturbidista apresurado en 1821, imperialista entusiasta en 1822, republicano, el primero que proclamó la República en 1822, federalista en 1823, amigo de los yorkinos y guerrerista en

1828, pedracista en 1832, liberal y constitucionalista en 1833, enemigo de la Constitución en 1835, centralista en 1843, dictatorial en 1844, otra vez constitucionalista en 1846," y al tomar de nuevo posesión de la Presidencia, en Abril de 1853, implantó la dictadura más odiosa y repugnante.

Durante esta última administración de Santa-Anna, la prensa sufrió las persecuciones más inicuas; *El Monitor Republicano*, *El Instructor del Pueblo* y *El Teléfono* tuvieron que suspenderse, dejando solo el campo á los periódicos asulariados y retrógrados, con excepción de *El Siglo XIX* que tuvo que sostener una situación difícilísima.

Los destierros se decretaron por centenares; recayendo muchos sobre personas tan eminentes como D. Melchor Ocampo, D. Joaquín Ruiz, D. Guillermo Prieto, D. Luis de la Rosa, y otros muchos, siendo una de las primeras víctimas el digno General D. Mariano Arista.

Sobre el pobre pueblo pesó la *leva*; sobre los comeniantes y los propietarios las más onerosas contribuciones; se pagaba por las canales, por las ventanas, por las puertas, por los coches, por los perros de cualquiera especie y tamaño que fuesen, y únicamente se exceptaron los de los mendigos, por la imposibilidad de que estos pagasen.

El hogar estaba continuamente amenazado y profanado por esbirros y delatores, y bastaba la menor sospecha de disgusto, la conversación más inocente, para condenarle á uno á prisión ó á destierro.

Todo se *militarizaba*; la escoria de la sociedad trocábase en espía ó en polizonte; la adulación entonaba el himno de la bajeza, y el clero y el partido reaccionario, se regocijaban al ver aparecer de nuevo las borlas y cordones universitarios y al exhumar la aristocrática Orden de Guadalupe; á la que por no haber querido pertenecer Ceballos y D. Marcelino Castañeda, con la mayor arbitrariedad se les depuso de sus empleos.

No caben en los estrechos límites de esta biografía, todos los horrores cometidos bajo la dictadura, injusta de por sí, sin un fin noble y generoso que la pudiese disculpar, y en la que la vil adulación hizo que Santa-Anna se decretase el ridículo dictado de *Alteza Serentísima*.

Mientras esto sucedía, D. Juan Alvarez guardaba una actitud digna, tal vez diplomática; pero jamás estuvo por aquel orden de cosas como quieren sus enemigos.

"D. Juan Alvarez, dice un juicioso historiador, tuvo en su oportuno tiempo en sus manos un traslado de la carta de 23 de Marzo dirigida por Alamán á Santa-Anna, en la que aquel, por sí y á nombre de su partido, se declaró ene-

migo no tan sólo de la Federación sino de todo lo que fuera sistema representativo: supo también que en una junta de ministros con el Presidente, habiendo consultado éste *qué se haría con el Sur*, Alamán había respondido, "inspirarle confianza dándole cuanto pueda halagar á sus hombres excepto armas y elementos de guerra," y añadió, "á Alvarez le llegará su vez como le llegó á Guerrero." Concediendo que la persona que de esto informó á D. Juan Alvarez, exagerase y aun fingiese lo dicho que pudo ó no haber dicho el ministro, por el hecho de ir de la capital y de persona caracterizada ese aviso, el efecto inmediato que produjo en el anciano general fué el de aumentar su notoria suspicacia, induciéndole á disimular á su vez, para conocer así las verdaderas intenciones del gobierno de México. No bastó á hacerle variar de propósito el fallecimiento de Alamán, noticia recibida en Tixtla con extraordinario regocijo, no precisamente por la muerte de un hombre, sino por el bien que de ella vendría al país, de cuyo seno acababa de desaparecer el que aun quedaba de los individuos que, por el contrato más infame que registra nuestra historia, habían sacrificado al esclarecido caudillo D. Vicente Guerrero." (1)

Alvarez, pues, observó una política conveniente, entre tanto se presentaba la oportunidad de desconocer aquel gobierno, pues aunque felicitó al dictador por lo de Jalisco, y admitió el nombramiento de Comendador de la Orden de Guadalupe, fué por no romper prematuramente; y además, como ha dicho muy bien un escritor, "ninguno de esos obsequios y finezas tenían valor alguno, pues ni aquéllos se podían agradecer porque eran forzados, ni éstas estimarse porque eran fingidas."

A mediados de 1853, había estallado un pronunciamiento en la Costa Chica, que Alvarez sofocó con sus propias fuerzas, al mando de su hijo D. Diego y de D. Tomás Moreno, á quien una vez sofocada la sublevación entregó el gobierno del Departamento de Guerrero, retirándose él á descansar á su hacienda de la "Providencia." Entonces fué cuando comenzó el ilustre suriano á meditar y organizar sus planes, reuniendo las compañías de las costas y armando las que no lo estaban. Entonces también el dictador, con pretexto de que se temía que una expedición organizada en California por Raouset de Boulbon, invadiría el puerto de Acapulco, envió fuerzas al Sur, y poco después ordenó que se presentara en México D. Florencio Villarreal, *aunque fuese en camilla*, pues á este jefe ya se le temía mucho.

1 Olavarría y Ferrari, *México á través de los Siglos*, tomo IV, pág. 826.

Por fin, D. Juan Alvarez, el 24 de Febrero de 1854, descubrió á los habitantes del Sur los móviles del centralismo, dirigiéndoles una proclama, en la que entre otras cosas les decía, que el verdadero objeto del gobierno dictatorial, al enviar sus fuerzas hácia el Sur, "era unirlo al yugo de la tiranía."

A la sazón, D. Tomás Moreno, Villarreal y Comonfort, admirados "del arrojo patriótico de D. Juan Alvarez," como dice el Sr. Olavarría, acabaron por reconocerle como jefe de la revolución. Comonfort, pasó el 27 de Febrero á conferenciar con Alvarez en Texca, y fácilmente se pusieron de acuerdo ambos. Se resolvió tener una junta en la hacienda de la "Providencia," junta que se verificó en efecto, y á la que asistieron Alvarez, Comonfort, D. Trinidad Gómez, D. Diego Alvarez, D. Eligio Romero y D. Rafael Benavides. Ahí fué donde se discutió y redactó el plan regenerador, que había de salvar á la República de la tiranía de Santa-Anna, y en el cual se convino que apareciera que se invitaban para secundarlo, á D. Juan Alvarez y á D. Nicolás Bravo.

"Arreglado el plan, redactados los considerandos, y hasta puesto en limpio, faltando solamente las firmas que debían cubrirle, el documento fué remitido á D. Florencio Villarreal, quien lo proclamó en Ayutla el Miércoles 1º de Marzo de 1854." (1)

No nos toca á nosotros hacer la historia pormenorizada del *Plan de Ayutla*, tal vez otros biógrafos lo harán en este libro, y si nos hemos extendido en esta parte, ha sido para demostrar, que el verdadero iniciador de aquella revolución política, social y religiosa, fué D. Juan Alvarez, noblemente secundado por sus colaboradores.

Alvarez fué nombrado General en *Jefe del Ejército Restaurador de la Libertad*. Muchos é importantes servicios prestó en esta época, ya prestigiando la revolución con su nombre, ya defendiéndola con las armas en la mano.

Repetimos que no toca á nosotros hablar de talladamente de aquellos sucesos; pero sí creemos necesario llamar la atención, acerca de que la revolución proclamada en el *Plan de Ayutla* fue eminentemente popular.

"El elemento civil, dice un notable escritor, se hizo soldado y los nuevos caudillos que apoyaron la revolución fueron hombres del pueblo consagrados antes á faenas muy diversas de la profesión de las armas. El campesino D. Epitacio Huerta y el paisano D. Santos Degollado secundaron la revolución en Michoacán; el abogado D. Ignacio de la Llave se pronunció en

1 *México á través de los Siglos*, tomo IV pág. 832.

el Estado de Veracruz; el abogado D. Juan José de la Garza en Tamaulipas; el empleado D. Santiago Vidaurri en Nuevo León; el hacendado D. Ignacio Pesqueira en Sonora; el mismo D. Ignacio Comonfort, que fué uno de los corifeos de la revolución y después sustituto de Alvarez en la Presidencia de la República, no había sido más que Coronel de cívicos y empleado de hacienda. D. Plutarco González, que se pronunció en el Estado de México, no había sido más que oficial de seguridad pública. Sólo Tomás Moreno, Florencio Villarreal, Vicente Jiménez y Cesáreo Ramos, habían servido en tropas regulares.

Fuó pues la justicia de la causa, apoyada por el pueblo, la que hizo triunfar el *Plan de Ayutla*. Santa-Anna, después de inútiles campañas y de una especie de *plebiscito* que no produjo efecto, tuvo que abandonar el poder. Siguiéron los efímeros gobiernos de Carrera y Díaz de la Vega, y por último la victoria completa de la revolución.

Alvarez, al frente del *Ejército Restaurador de la Libertad*, entró á Cuernavaca el 1º de Octubre de 1855, en donde dirigió un manifiesto á la Nación, y nombró al siguiente día la Junta de representantes de los Estados que habían de elegir al Presidente interino de la República. El día 4 esa Junta eligió á D. Juan Alvarez, por mayoría de trece votos, contra siete que recayeron en favor de Ocampo, Comonfort y Vidaurri. Cuando se le comunicó este resultado, Alvarez se encontraba con D. José María Pérez Hernández á quien dijo:

"Cuanto siento este suceso, porque se juzgará, que como otros, me revelé contra Santa-Anna para que me hicieran Presidente; pero poco estaré en el poder; hay un ambicioso á quien hacerle lugar, y es preciso darle gusto. (1)

La elección de D. Juan Alvarez fué aplaudida por los verdaderos liberales, y mal recibida por parte de los conservadores, quienes acabaron de desaprobala, cuando supieron que el Presidente había nombrado Ministros, de Relaciones á D. Melchor Ocampo, de Justicia á D. Benito Juárez, de Hacienda á D. Guillermo Prieto y de Guerra á D. Ignacio Comonfort, pues vieron representado en aquel gobierno el elemento esencialmente puro y democrático.

Sin embargo, este ministerio fué una de las principales causas que contribuyeron á no mantener mucho tiempo la nueva administración. Formado por personas de ideas antagónicas, como Ocampo y Comonfort, que, estando de acuerdo en los fines, no lo estaban en los medios

de llevar á cabo la Reforma, pronto presentaron sus renunciaciones.

Con otros inconvenientes tropezó también Alvarez, que nos llevarían demasiado lejos si los examinásemos aquí. Trasládado con el gobierno á la Capital en el mes de Noviembre, por las dificultades que se presentaban en Cuernavaca, la situación se fué complicando más y más, ora con los diversos cambios en el gabinete, ora con los pronunciamientos de Guanajuato y Toluimán. Poco después de haber recibido la noticia del pronunciamiento de Doblado, Alvarez le decía á Pérez Hernández:

"Estas son cosas de Comonfort á quien ya le estorbo: será preciso marcharnos á nuestras montañas para vivir tranquilo y evitar que se derrame más sangre; pero Comonfort será medido con la vara que mide"—"no se engañó el hombre, agrega el escritor citado poco há; el tiempo, que todo lo descubre, puso de manifiesto la verdad de su opinión y la conducta del Sr. Doblado, momentos antes del famoso golpe de Estado, para con su correligionario." (1)

Si son ciertas esas palabras no cabe duda que ese fué uno de los motivos que impulsaron á D. Juan Alvarez, para dejar la presidencia. Lo que sí es verdad, es que por quebrantos de salud ó por lo difícil de aquella situación en que se encontraba el ilustre suriano, dejó la presidencia y la entregó á Comonfort la tarde del día 11 de Diciembre de 1855.

Lo que también fué otra verdad, es que Alvarez se mostró profundamente indignado contra D. Manuel Doblado, á quien dirigió el día 20 una carta enérgicamente escrita, en la que entre otras cosas le decía: "Pobre entré en la presidencia y pobre salgo de ella; pero con la satisfacción de que no pesa sobre mí la censura pública, porque, dedicado desde mi más tierna edad al trabajo personal, sé manejar el arado para sostener á mi familia sin necesidad de los puestos públicos donde otros se enriquecen con ultraje de la orfandad y de la miseria." (2)

Bellísimas palabras que demuestran la abnegación y patriotismo con que el insigne democrata abandonó la presidencia, después de haber implantado, entre otras reformas muy avanzadas, la de la abolición de los fueros, ley que firmó su distinguido Ministro D. Benito Juárez.

Durante la presidencia de Alvarez, la prensa reaccionaria intentó manchar su limpia reputación, arrastrándose hasta inventar anécdotas tan inverosímiles como calumniosas, que

1 Esta escena pasó en casa del Sr. Pérez Palacios. Así lo refiere el autor del *Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico* etc. escrito por Pérez Hernández, pág. 352.

1 (ib. cit. pág. 353.

2 Véase íntegra esta carta en el tomo IV de *México á través de los Siglos*, nota á la pág. 95.

no merecen ni el honor de refutarse, como tampoco lo merece la infame conseja que en 1856 se propaló, de que había patrocinado los asesinatos de San Vicente y Chiconcuague, cometidos por bandidos contra indefensos españoles.

Así pues, todos aquellos dictorios lanzados contra el caudillo del Sur, hasta el grado de llamarle la "Pantera," no fueron más que repugnantes desahogos de sus cobardes enemigos.

Durante los años de 1856 y 1857, Alvarez combatió por la administración liberal de Comonfort, en las acciones de Tierra Blanca, Huizaco, Cuautepec, Tixtla y Chilapa. En 7 de Diciembre del primero de los años mencionados, expidió un notable manifiesto, que prueba que ó no existieron desavenencias entre él y Comonfort, ó que él los sacrificó en bien de su patria y de los principios liberales, pues ahí las desmiente con su firma. En 1858, 1859 y 1860, aunque no salió personalmente, ordenó las expediciones de Taxco y Cutzamala, y durante la guerra de intervención, dice uno de sus biógrafos, "influyó poderosamente con sus consejos á mantener viva la lucha, habiendo tenido la satisfacción de obtener tal confianza del ciudadano Presidente de la República Benito Juárez, que éste escribía á los generales en Jefe de los Ejércitos de Oriente y el Centro, que si por la distancia no podían obtener pronta resolución del Supremo Gobierno, se guiasen en todo por los consejos del general D. Juan Alvarez."

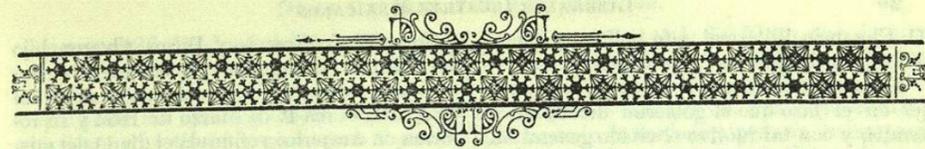
Fueron éstos los últimos servicios prestados á su patria por el insigne demócrata que había iniciado su brillante carrera militar el 27 de Noviembre de 1810, como simple soldado de Mo-

relos, para terminarla como General en Jefe de la 5.ª División del Sur, el 21 de Agosto de 1867, en que falleció, dejando ya libre á su país del último ataque intentado contra su independencia: Alvarez fué declarado ciudadano de los Estados de Tamaulipas y de México; condecorado por éste último con una medalla. El Congreso General, por decreto de 27 de Septiembre de 1861, lo declaró Benemérito de la Patria. Llevan su nombre varias poblaciones del Estado de Guerrero, que además celebró en el presente año (1890) el centenario de su nacimiento, y pronto enviará su estatua para que se coloque en nuestro Paseo de la Reforma. Fué Vicepresidente honorario del Instituto de Africa en Francia y miembro de diversas Sociedades Científicas.

Sobre su sepulcro, que existe en el cementerio particular de la hacienda de la "Providencia," se encuentra la siguiente inscripción, que resume su vida y la gratitud de su familia:

"Aquí yacen los restos del C. Juan Alvarez, General de División, Benemérito de la Patria y decano de la Independencia Mexicana; campeón de la democracia é iniciador de la Reforma, siendo Presidente de la República en 1855.—En la vida privada fué excelente esposo, tierno padre y leal amigo.—Nació el 27 de Enero de 1790 en el barrio de la Tachuela de la Ciudad de Atoyac, y falleció en su hacienda de la Providencia el 21 de Agosto de 1867.—Su esposa é hijos, oprimidos de dolor, consagraron á su memoria esta humilde lápida."

LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN.



## IGNACIO COMONFORT.

1812-1863.

**N**ECESARIO nos es colocar junto á las dos grandes figuras de D. Valentín Gómez Farías y de D. Juan Alvarez, la del General Ignacio Comonfort, por ser éste uno de los principales caudillos de la revolución de Ayutla y quien prestó en esta época importantísimos servicios á la causa de la libertad, habiendo tenido más tarde una muerte gloriosa en defensa de su patria después de haber tomado las armas contra la intervención francesa en expiación de sus errores políticos.

Habiéndonos propuesto en estas biografías, no faltar voluntariamente á la verdad histórica, diremos con franqueza lo que encontremos de tachable en la conducta pública de un biografiado, sin dejar por eso de reconocer los méritos que haya podido prestar á la causa de la libertad y la Reforma; por consiguiente, las faltas políticas que á nuestro humilde parecer cometió D. Ignacio Comonfort, serán expresadas en el curso de este artículo, al lado de los méritos del denodado caudillo de la revolución del 54.

D. Ignacio Comonfort nació en la ciudad de Puebla el día 12 de Marzo de 1812, habiendo sido hijo del teniente coronel D. Mariano Comonfort y de la señora doña María Guadalupe de los Ríos. A los catorce años empezó sus estudios serios en el Colegio Carolino de la mencionada ciudad de Puebla; pero habiendo muerto su padre antes de que terminara carrera literaria alguna, no pudo continuar en las aulas, sino que se vió obligado á valerse del trabajo personal para el sostenimiento de su familia.

En la revolución acaudillada por el general Santa-Anna contra el gobierno de Bustamante en 1832, tomó Comonfort parte, siendo este paso la iniciación de su vida pública. En esta revolución alcanzó el grado de capitán de caballería debido á su valor y brillante comportamiento en varias acciones de guerra, y terminando el movimiento revolucionario, fué nombrado comandante militar del distrito de Izúcar de Matamoros, cargo que desempeñó hasta el año 1834. En esta fecha un nuevo pronunciamiento

que tuvo éxito favorable y derrocó al gobierno por el cual Comonfort había luchado, obligó á éste á retirarse á la vida privada, en la que permaneció cerca de cuatro años, al fin de los cuales volvió al servicio público con el empleo de prefecto y comandante militar de Tlapa, distrito del Estado de Guerrero, en el que llevó á cabo varias mejoras.

En 1842 fué electo diputado al Congreso de la Unión y regresó á su antiguo distrito después de la disolución de ese cuerpo por el general Santa-Anna; volvió á ser electo diputado en 1846 y duró muy poco tiempo igualmente en ese cargo, porque el general Paredes disolvió la Cámara.

Viene la desgraciada guerra de México contra la invasión norte-americana y en ella se condujo Comonfort como un buen hijo de México. Fué entonces otra vez miembro del Congreso reunido en Querétaro y después de la desocupación del territorio por el ejército invasor, vino á esta Capital al Senado, cargo que desempeñó hasta el año 1851. El siguiente fué por cuarta vez electo diputado.

Aparece el año 1853 de administrador de la aduana de Acapulco, puesto en el que permaneció algún tiempo, cuando fué destituido arbitrariamente por el general Santa-Anna, que ya se había dado á conocer por sus medidas atentatorias y despóticas, y por su gobierno liberticida tristemente célebre en los fastos de nuestra historia patria. Ya el dictador, con pretexto de los rumores que entonces se esparcieron sobre que una expedición de piratas organizada en California por el conde Raousset, se aproximaba á las costas de la República con el objeto de atacar el puerto de Acapulco; había resuelto mandar al departamento de Guerrero un cuerpo de tropas, siendo el verdadero fin de tal medida imponer la ley á las temidas autoridades del Sur. Estaban éstas (las principales al menos), representadas por el benemérito general D. Juan Alvarez, gobernador y comandante general del departamento; el patriota general Tomás Moreno segundo cabo de la comandancia del mismo departamento, y el coronel